



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 23 de Octubre de 2014

DÉCRETO EXENTO : N° 5535

VISTOS:

La celebración del 180° Aniversario de la Declaración del Título de Ciudad de ValLENAR; la contribución en la educación de la comunidad; el Acuerdo N° 215 adoptado en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de Octubre de 2014, del Concejo Municipal y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- Otórgase Distinción Especial a la “**ESCUELA BASICA GREGORIO CASTILLO MARIN**”, por 50° Años contribuyendo a la formación integral de niños y niñas de nuestra Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Escuela Básica Gregorio Castillo Marín
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Relaciones Públicas
- Arch. Of. de Partes